



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia Michoacana

Sub-dependencia: Dirección General

No. de oficio: DG/MI/09/11

Expediente:

Asunto: Entrega de Estado financieros del mes de junio
de 2023.

Morelia, Michoacán a 24 de julio de 2023.

LIC. AZUCENA MARÍN CORREA
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
P R E S E N T E

Con base en lo dispuesto en los artículos 7° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán y 91 párrafo segundo de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Crédito Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, y en atención a las atribuciones que me confiere la Ley de Entidades Paraestatales en su artículo 56, fracción X y la Ley de Asistencia Social en su artículo 21, fracción II; por este medio remito a usted para los efectos procedentes los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2023, de forma impresa y en medio magnético.

Sin más por el momento, le saludo cordialmente.



Secretaría de
Contraloría

31 JUL. 2023

COYOLCUA DE ANIZAS
LUPITA

ATENTAMENTE

LIC. ÓSCAR CELIS SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF MICHOACÁN



DIF
MICHOACÁN

C.c.p.
Expediente
OCS/MI/AG/

Al contestar este oficio, cense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.